

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2437 ORGANIZACIÓN DE ASISTENCIA MADRID, S.A.

El Consejo de Administración de ORGANIZACIÓN DE ASISTENCIA MADRID, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día 27 DE JUNIO DE 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Gran Vía, n.º 45, 5.º de Madrid, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023, cerrado a 31 de diciembre de 2023, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2023.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Traslado del domicilio social.

Segundo.- En su caso, modificación del artículo 3º de los estatutos sociales.

Tercero.- Creación de una página web corporativa.

Cuarto.- En su caso, modificación de los estatutos sociales para la inclusión de tres nuevos artículos en los que se regule:

- 1.- La creación, modificación, traslado y supresión de la web corporativa.
- 2.- El contenido y administración de la web.
- 3.- Las comunicaciones por medios electrónicos.

Así como la modificación del artículo 18 de los estatutos sociales, relativo a la forma de convocatoria de las Juntas, a fin de posibilitar su convocatoria mediante anuncio publicado en la web de la sociedad.

Quinto.- Reelección de Consejeros.

Sexto.- Autorización para ejecutar los acuerdos adoptados, formalizarlos en escritura pública e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria y Extraordinaria.

De conformidad con los artículos 272, 287 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, así como pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2024.- La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Ayuso de Dios.

ID: A240021730-1